

CONCURSO DE FOTOGRAFIA “PÍLLARO CIUDAD LEYENDA ENTRE RECUERDOS Y COLORES”

BASES DEL CONCURSO:

El GADM Santiago de Píllaro convoca al concurso de fotografía **PÍLLARO CIUDAD LEYENDA ENTRE RECUERDOS Y COLORES**, con el propósito de sensibilizar a la población local sobre los recursos Turísticos del cantón, en donde se muestre la esencia de la Ciudad Leyenda, la correcta utilización de la luz y el color.

Este material se utilizará para promocionar anualmente el cantón, a través de la web y las redes sociales de la entidad, así como para ilustrar futuras publicaciones que se editen.

PARTICIPACIÓN:

- Podrán participar todas las personas, aficionadas y profesionales, a partir de los 13 años de edad.

- **INSCRIPCIÓN**

Cada participante escogerá su categoría (aficionado o profesional). En lo referente a profesionales, deberán justificar con un documento que acredite su trayectoria, anexando la información respectiva que será verificada por la Municipalidad.

TEMÁTICA:

- El motivo de inspiración será Píllaro, Ciudad Leyenda en donde se podrá mostrar sus paisajes, artesanías, gastronomía, tradiciones y costumbres más ancestrales.
- Dentro de este contexto, se busca captar imágenes que combinen la belleza de los destinos con el respeto y cuidado del ambiente. Promoviendo el distanciamiento social e implementación de protocolos de bioseguridad.

MODALIDAD

- Fotografías: cada participante podrá entregar 3 fotografías como máximo, presentándose en formato digital (.jpg), ya sean en blanco y negro o en color.
- Las fotografías no pueden haber sido publicadas anteriormente y deberán tener al menos 3 mega pixeles y una resolución de 300 ppp para su correcto uso.
- No se permitirá el retoque global de las fotografías, no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen su composición original (incluidos marcos, firma o cualquier otro elemento decorativo).

ENVÍO DEL MATERIAL

- Las fotografías se deberán enviar al correo electrónico turismo@pillaro.gob.ec que incluirá: el título o lema, breve descripción y los datos del autor: nombres, apellidos, cédula de identidad, dirección y teléfono de contacto.
- Las fotografías serán recibidas a partir del 03 hasta el 20 de septiembre 14H00.

DERECHOS SOBRE FOTOGRAFÍAS

Los autores de las fotografías presentados conservan la propiedad sobre las obras, pero cederán los derechos de reproducción al GADMSP para la promoción turística del cantón a través de la página web, redes sociales, publicaciones que se editen, así como posibles soportes que puedan realizarse (roll ups, paneles, etc.) y podrá copiar y adaptar las obras como desee; asimismo, podrá utilizarlas en todo formato o soporte, sin necesidad de solicitar autorización alguna al autor o autora. El nombre del autor o autora, aparecerá siempre publicado junto a su obra. En ningún caso se cederán a terceros ni se realizará otro uso de este material, sin la autorización expresa de sus autores/as.

En el caso de las obras premiadas, éstas pasarán a propiedad exclusiva del GADMSP perteneciéndole a éste los derechos de explotación.

JURADO

El jurado se reunirá la cuarta semana del mes de septiembre y estará formado por profesionales de la fotografía y del diseño, así como personalidades del turismo local. El resultado se hará público a través de las fanpage oficiales y página web el 24 de septiembre, la premiación será realizará el 28 de septiembre. La decisión del jurado será inapelable.

PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA “PÍLLARO CIUDAD LEYENDA ENTRE RECUERDOS Y COLORES”

Se gestionará dos premios en cada categoría.

Primer lugar

Segundo lugar